

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36535** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión aprovechamiento de 0,54 l/s de agua procedente un manantial denominado Tres Manantiales de Vidueiro, en Lameiro, parroquia de Castro de Rei de Lemos (Santa María), en el término municipal de Paradela (Lugo) para el abastecimiento al pueblo de Foilebar y usos ganaderos.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/35217

Peticionario: Comunidad de usuarios vecinos de Foilebar

Nombre de la captación: Manantial "Tres Manantiales de Vidueiro"

Caudal solicitado: 0,54 l/s

Destino: usos domésticos y ganaderos

Emplazamiento: Foilebar, Castro de Rei de Lemos (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Paradela (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 615.581 Y = 4.731.702

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza en un manantial, enviando el agua a un depósito por gravedad. Desde este depósito se distribuirá a los diferentes puntos de consumo.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 7 de octubre de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250045975-1